

MECANISMOS PARA ARTICULACION CURRICULAR

Construcción Colectiva
Subdirección de Gestión e Integración Institucional
Secretaría de Educación Distrital

Promover una organización escolar, crear ambientes propicios para aprender significativamente, transformar las relaciones y conformar la comunidad educativa, es uno de los retos de la educación en el Distrito Capital. La propuesta que se describe a continuación se basa en las experiencias presentadas y se fundamenta en un modelo estructural, apoyado en el enfoque de competencias, que articula los elementos componentes y los orienta hacia intencionalidades priorizadas en las instituciones como producto de sus diagnósticos.

En primera instancia es necesario explicitar los propósitos que constituyen la intencionalidad del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, pues, a partir de aquí se pretende apoyar la solución a la necesidad detectada que se deriva del diagnóstico de la comunidad educativa, de acuerdo al artículo 4 del decreto 1860.

Esta propuesta invita a toda la comunidad, docentes, estudiantes y padres de familia a ver los problemas que dan origen a los proyectos y a participar en la construcción del plan de estudios de su institución, dando un norte más claro que permite trabajar en forma integrada y transversal.

Las instituciones escolares como organización son formas de interrelación de personas, orientadas a desarrollar un propósito específico, atendiendo a exigencias del entorno. Es por ello que su fortaleza depende de cuán integrado se halla el conocimiento para el desarrollo del propósito deseado.

Es en este sentido que la gestión del riesgo como parte del proceso de aprendizaje, debe apuntar al cumplimiento del horizonte institucional, como conjunto de elementos organizacionales que mediante su interacción señalan la ruta a seguir por parte de la institución.

La comunidad requiere de articular esfuerzos institucionales y constantemente desde cada nivel, planear, hacer, verificar y ajustar, para establecer procesos de mejoramiento orientados hacia un propósito.

La estructura propuesta articula los elementos que ya se hayan desarrollado en la institución, los ajusta en su articulación, o los ayuda a crear si no existen.

Como primera medida la formulación del diagnóstico por parte de la comunidad, es necesaria en la medida que comunica una comprensión, una visión de la realidad de la comunidad educativa. Un buen diagnóstico es fruto de un proceso de investigación (fuentes) debe ser participativo, socializado, y sistematizado en documentos, dando resultado a las necesidades priorizadas.

La inclusión de la gestión de riesgos en el currículo se puede articular según su naturaleza en una o varias áreas. El desarrollo de competencias implica una gradualidad en el aprendizaje. Ser competente, más que poseer un conocimiento formal, es la actividad desplegada en un contexto particular.

Una vez formulada y consolidada la misión, la visión y el perfil del estudiante, es posible adentrarse en la comprensión de las competencias institucionales, ya que cuentan con los elementos orientadores del plantel. Deben existir elementos comunes que articulen visión, misión, rol y competencias institucionales.

En la formulación de la competencia institucional se debe incluir el propósito de las capacidades que se desean aprender, el tipo de saber o conocimiento que se va a poner en acción, el contexto en que se van a desarrollar las capacidades y el glosario que aclara los términos especializados incluidos en ella.

Los niveles de idoneidad se deben expresar o se descomponen en términos de las competencias básicas: reconocimiento, uso, y explicación del uso o posicionamiento crítico, con el propósito de servir de guías para la elaboración de los logros.

Los niveles de idoneidad hacen gradual el desarrollo de la idoneidad, en el estudiante, desde preescolar hasta grado undécimo. Se constituye el nivel de idoneidad en la principal meta que deben alcanzar los estudiantes de un grado apoyados por los docentes de todas las asignaturas correspondientes a ese grado.

Las reflexiones, ideas y elementos que se exponen aquí corresponden a la comprensión alcanzada y a la mirada construida, durante el desarrollo del proyecto de evaluación de competencias básicas que adelantó la Universidad Nacional de Colombia para la Secretaría de Educación Distrital de Santa Fe de Bogotá

Los niveles se pueden caracterizar de la siguiente manera:

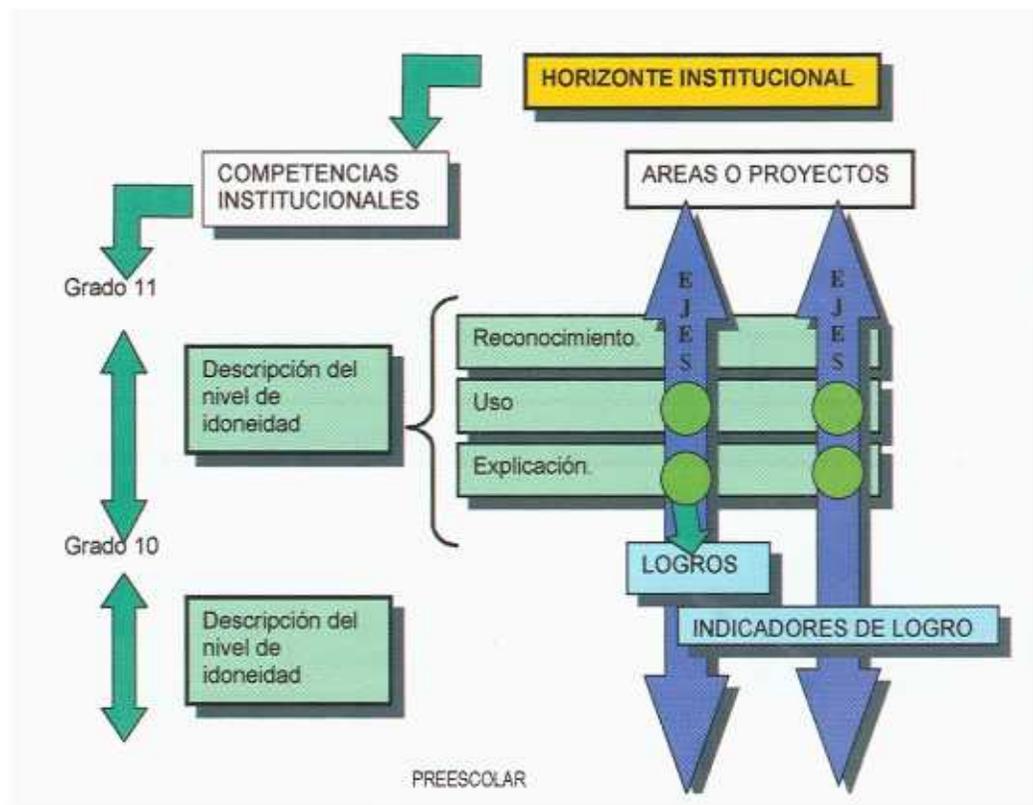
Reconocimiento: Hace referencia al reconocimiento y distinción de los elementos, objetos o códigos propios de cada área o sistema de significación, en tanto campo disciplinar del saber. Este nivel, como línea de base, da razón de la asunción y apropiación de un conjunto mínimo de conocimientos, lo cual se constituye en una condición de posibilidad para acceder a estadios de mayor elaboración, ya que comprende la iniciación en la abstracción, la conceptualización y la simbolización.

Uso Comprensivo: Tiene que ver con el uso comprensivo de los objetos o elementos de un sistema de significación. De mayor exigencia, elaboración conceptual y acción que el primero, este nivel plantea el uso en contextos cotidianos o hipotéticos de aquellos conocimientos ya asumidos y apropiados, iniciando un recorrido en el razonamiento lógico. En todo caso, el uso se dirige hacia la resolución de problemas, para lo cual es necesario seleccionar el saber

apropiado y ponerlo en práctica, en la escena real, en eventos que preferiblemente aparezcan por primera vez.

Explicación del uso: Comprende el control y la explicación del uso. Es un nivel mucho más profundo que los anteriores, porque requiere un diálogo fluido entre los procesos cognitivos que dan cuenta del reconocimiento y la distinción de objetos o códigos, de su utilización con sentido en determinados contextos y del entendimiento acerca de por qué se utilizan así. Es decir, exige dar cuenta acerca de cuáles razones permiten argumentar cada puesta en escena e incluso por qué no podría ser de otra forma.

La figura No 1 ilustra la estructura y su articulación.



Se trata de un nivel superior, en el cual se toma distancia y puede formularse un juicio; en el cual se interpreta, conjetura y generaliza: se comprende el estatuto de comportamiento interno de una determinada disciplina –y en relación con las demás– y se usa conscientemente un saber, mediado por una explicación coherente y satisfactoria. Implica un desenvolvimiento en el ejercicio de la intuición y la creatividad, lo que permite ir más allá del conocimiento aprendido, imaginando otras posibilidades de realización o explicación.

Ahora bien, tal como se plantea la competencia, en tanto una acción idónea en la práctica, ella sólo es visible a través de desempeños, los cuales aplican los escolares en su actividad en el aula y en el ejercicio de su cotidianidad. La mediación a través de desempeños, articulados entre sí, es necesaria para explorar una cierta competencia, la cual se encuentra implícita en una especie de caja negra o posiblemente opaca, que es imperativo develar.

Si bien es cierto que se necesitan logros de los tres niveles (reconocimiento, uso y explicación), se hace necesario priorizar, en el que el curso muestre más debilidad.

Los logros que articulan áreas y competencias, organizados en asignaturas o proyectos constituyen la estructura del plan de estudios, que se desarrolla para todos los grados durante cuatro periodos.

Para organizar la información relativa a los logros, de tal manera que la intencionalidad se articule, es necesario organizarla en algunos formatos, de manera previa a la formulación o redacción.

Figura No. 2 Ficha resumen de logros para gestión del riesgo.

FICHA RESUMEN DE LOGROS POR PERIODO			
AREA: Ciencias Sociales	GRADO: Tercero	COMPETENCIA: Cognitiva	
Contenidos para este grado: Fenómenos naturales y análisis de situaciones de emergencia y desastre			
Nivel de idoneidad: Nuestro planeta como espacio de interacciones cambiantes			
	EJES DE AREA		
	Recursos naturales	Elementos que ponen en riesgo una comunidad	Medidas para reducir el riesgo
	Reconocimiento	X	X
	Uso		X
Explicación			X

Se hace necesario, contar de manera previa a la formulación de los logros con un esquema de cada área, con el propósito de distribuir los logros dentro de la dinámica de área. También es necesario hacer lenguaje común del papel del área en el currículo sus objetivos y las partes al currículo.

Se identifican los aspectos claves del área: Objetivos, ejes y contenidos.

La figura No. 3 muestra el esquema general para organizar los contenidos, paso previo a la formulación de logros.

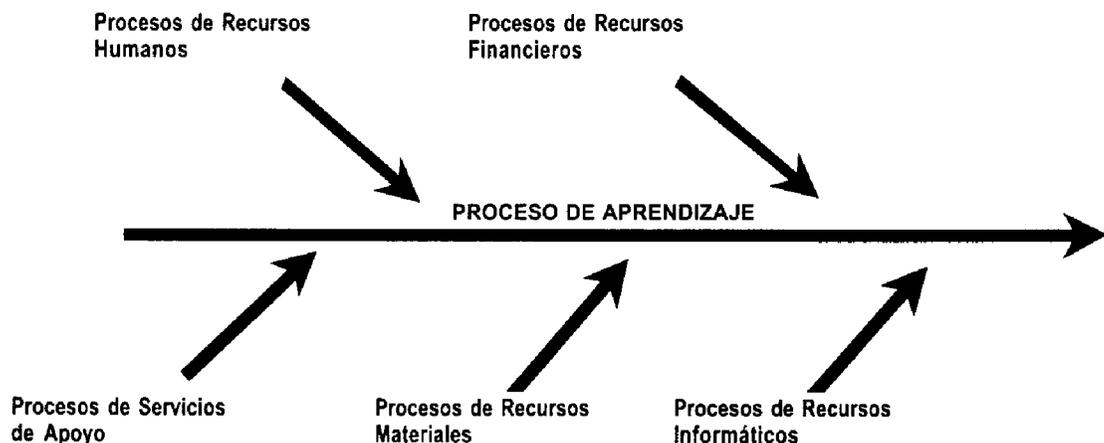
Grado	Eje No 1	Eje No 2
11	Contenido, temática	Contenido, temática
10	Contenido, temática	Contenido, temática
6	Contenido, temática	Contenido, temática
3	Contenido, temática	Contenido, temática
Preesc	Contenido, temática	Contenido, temática

Estos elementos señalan un desarrollo de organización para una estructura curricular, propuestas que se mostraron en las ponencias de las instituciones participantes en este Primer Encuentro Distrital de Prevención y Atención de Desastres.

EL PAPEL DE LAS GESTIONES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

En una organización educativa, todos los procesos soportan al proceso principal el proceso de aprendizaje del estudiante. Ver Figura No 3

Figura No. 3 Alineamiento de la organización escolar



La gestión de riesgos puede hacer parte del proceso de aprendizaje en las cuatro dimensiones de la gestión escolar (directiva, académica, administrativa y de comunidad), su construcción se articula alrededor de la Institución Educativa como foco central del trabajo . El manejo de estas dimensiones permite movilizar recursos de manera orientada para lograr los objetivos propuestos. Mejorar la gestión significará aumentar progresivamente la efectividad.